



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 043 272**

② Número de solicitud: U 009901315

⑤ Int. Cl.⁶: A47B 96/06

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **24.05.1999**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.1999**

⑦ Solicitante/s: **IMP EXCLUSIVAS Y
REPRESENTACIONES S.L.**
Pol. Urbayecla, P A2 Ap.66.
30510 Yecla, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Martínez Serrano, Pedro**

⑩ Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

⑭ Título: **Soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares.**

ES 1 043 272 U

DESCRIPCION

SopORTE polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, cuya finalidad estriba en permitir la fijación de piezas constitutivas de las baldas o estantes, con independencia de que éstas presenten grosores y anchuras diferenciadas, e incluso se encuentren fabricadas en materiales diversos, tal y como pueden ser madera, cristal, mármol, aglomerado, etc., estando dotado el soporte polivalente de medios de retención y nivelación.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de elementos auxiliares para estanterías y similares.

Antecedentes de la invención

Por parte del solicitante se conocen en la actualidad un gran número de elementos de soporte de baldas, estantes y similares, configurados en un primer momento como palomillas de material metálico, que de forma paulatina han sido sustituidas por piezas de aplicación similar, de configuración y estética diferenciada, fabricadas no solamente en material metálico, sino en distintos materiales plásticos que a tenor de sus características en cuanto a resistencia se refiere, permiten su aplicación como soportes en diferentes configuraciones y para distintas piezas.

De acuerdo con la estructura de los elementos a fijar, los soportes presentan medidas y características apropiadas para realizar la retención normalizada de los mismos, no existiendo actualmente o al menos no teniéndose conocimiento de la existencia de un soporte de aplicación polivalente que permita retener y fijar piezas que configuradas como baldas o estantes, se encuentren fabricadas en diferentes materiales, actuando de forma apropiada a tenor de las características del material, sin variación alguna de la estructura del mismo, salvo en dimensiones de base en el caso de que se presenten piezas a fijar de dimensiones mayores, en cuanto a anchura se refiere.

Descripción de la invención

El soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares que la invención propone, se configura en sí mismo como una evidente novedad dentro de su campo específico de aplicación, al presentar en su contexto una pluralidad de ventajas que se reflejan en la fijación de las baldas o estantes de forma apropiada con independencia de que estas piezas estén fabricadas en distintos materiales, e incluso permitiendo retener piezas de grosores diferenciados e incluso de anchuras igualmente diferentes, alterando en este último caso única y exclusivamente sus dimensiones de la base de apoyo.

De forma más concreta, el soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, está constituido a partir de un cuerpo fabricado preferentemente en material plástico, que es sensiblemente alarmado y que dispone de una cara posterior plana del que se dimana en la parte me-

dia e inferior un cuerpo cuyo grosor se reduce de forma paulatina hacia el exterior y hacia la zona inferior, presentando una zona central plana que actúa como base de soporte propiamente dicha de la balda o estante.

En la parte central interna se ha previsto la incorporación en el momento de la fabricación del mismo por inyección en plástico ABS o en cualquier otro material, un refuerzo de chapa totalmente insertado en el interior del soporte, adoptando la forma de una "U" apaisada, cuyas alas menores se dimanan por la zona inferior de la base de apoyo y por la zona interna de la pronunciación superior, que presentando características similares a la base de apoyo cuenta con dimensiones sensiblemente inferiores.

En la parte central del refuerzo, se ha previsto la existencia de una ranura longitudinal, la cual permite la existencia en el cuerpo central del soporte polivalente que delimita el espacio de acoplamiento de la balda o estante, una abertura de configuración similar situada verticalmente, delimitada perimetralmente por un rehundido rectangular, cuya superficie presenta una pluralidad de líneas de hendidido situadas transversalmente, acoplándose en esta zona una pieza de configuración similar al rehundido pero de longitud menor, que presenta una cara totalmente lisa y la opuesta dotado de resaltes transversales, con objeto de acoplarse a la estructura antideslizante referenciada anteriormente, presentando una perforación central de planta circular, a través de la cual se introduce un tornillo, que una vez fijado sobre el taco previamente incorporado en la pared, tabique o paramento, permita que la fijación del cuerpo principal del soporte polivalente, permita ser desplazada unos milímetros en sentido vertical ascendente, para lograr una alineación adecuada en el caso de que taco haya sido incorporado de forma indebida.

La pieza constitutiva del soporte presenta en la zona superior un taladro vertical a través del cual se realiza la introducción de un tornillo pasante verticalmente, que es introducido en la balda si ésta es de madera o aglomerado, o bien en colaboración con una pieza auxiliar de material plástico de planta similar a la zona inferior del cuerpo superior del soporte, provista de dos tetones de fijación en coincidencia con puntos próximos a los vértices del lado recto, permite que si se trata de una balda fabricada en cristal, mármol, alabastro, etc., quede retenida de forma adecuada, sin que el extremo del elemento retenedor, es decir del tornillo efectúe erosiones o anomalías sobre la superficie de la pieza constitutiva de la balda.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva por la zona anterior del soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, apreciándose en esta representación

gráfica todos los elementos que colaboran en la actuación del soporte en cuestión.

La figura número 2.- Muestra una vista en alzado lateral del objeto representado en la figura número 1, en la cual se ha realizado la representación de forma esquemática y se ha significado la existencia en la zona interna de un refuerzo fabricado en chapa metálica.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, puede observarse como el soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares (1), está constituido a partir de un cuerpo fabricado por inyección en plástico ABS, o cualquier otro material, que presenta interiormente una pieza de refuerzo (15) fabricada en chapa metálica, la cual adopta la forma general de una "U" situada apaisada, presentando en la zona central del lado de mayor longitud una abertura (16) implementada con perforaciones (17) y (17') situadas en la zona central de los lados menores, quedando la pieza (15) inyectada en el interior del cuerpo del soporte (1) introducidos los lados menores en la zona inferior de la zona de apoyo (3) del cuerpo (2), cuya anchura decrece paulatinamente hacia el exterior e igualmente decrece hacia la zona inferior, disponiendo de la zona superior (3) como zona de apoyo de la pieza a soportar propiamente dicha, coincidiendo el otro lado menor con la pronunciación superior configurada de forma similar a la inferior, pero de dimensiones sensiblemente menores, la cual presenta una perforación (7) próxima a su remate externo, a través de la cual se realiza la introducción de un tornillo (8), que retendrá de forma taxativa a la pieza que se ha situado sobre la zona (3).

En la central existente en el cuerpo (2), entre la zona superior y la zona inferior, existe un rehundido rectangular (4) situado verticalmente, cuya superficie presenta una pluralidad de ranuras transversales y paralelas, disponiendo en la zona central de una abertura o ranura (5) coincidente con la ranura (16) del cuerpo de refuerzo (15).

La abertura o ranura (5) del cuerpo (2) tiene como finalidad permitir el paso de un tornillo (13) para incorporarse en un taco de fijación (14) pre-

viamente introducido en la pared, muro o paramento, pudiendo realizarse la fijación y acoplamiento en un desplazamiento apropiado de reducidas dimensiones, a tenor de la abertura o ranura transversal (5), en colaboración con una pieza (11) de planta cuadrangular, que cuenta con una de sus caras mayores, dotadas de ranuras (12) de características similares a las ranuras descritas anteriormente como existentes en la superficie del rehundido (4) consiguiendo que la pieza (11) quede acoplada e inmovilizada sobre la superficie del rehundido (4), a tenor de la adaptación de las ranuras existentes en las dos caras adyacentes, y en colaboración con el tornillo (13), que pasando por una perforación circular existente en el cuerpo (11) en la zona central de las caras mayores, permite con posterioridad pasar por la ranura (5) y quedar fijado en el interior del taco (14).

El tornillo (8) que pasa a través de la perforación (7) tiene la misión de retener a la balda o estante situado por la cara inferior sobre la zona de apoyo (3), y con objeto de impedir deteriorar la superficie de la balda o estante (no referenciada, ni representada), se ha previsto que en el caso que se considere oportuno su protección, se efectuará el acoplamiento de una pieza (9) de planta similar a la dotada en la parte superior provista de la perforación (7), que en colaboración con unos tetones (10), queda fijada en la cara inferior de la zona superior del soporte (1), actuando el tornillo como medio de empuje de la zona (9) sobre la superficie de la balda colocada, e impidiendo su movilización.

La pieza (11) puede estar fabricada en material metálico o bien en nilón o similar, al igual que la pieza (9).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, de los constituidos a partir de un cuerpo (2) fabricado en plástico ABS o cualquier otro material similar, que presenta en la zona inferior una pronunciación hacia el exterior, cuyo grosor se reduce paulatinamente tanto hacia el exterior como hacia la zona inferior, disponiendo en la zona superior de una pronunciación similar, provista de una perforación vertical en un punto próximo a su extremo externo, teniendo la zona superior dimensiones sensiblemente inferiores a la zona opuesta, presentando la zona inferior una base de apoyo (3) de las baldas, estantes o similares situada horizontalmente, **caracterizado** porque en el interior del cuerpo (2) del soporte polivalente (1) se encuentra incorporado un cuerpo metálico, que adopta la forma de una "U" situado apaisado, emergiendo por la zona inferior de la base de apoyo (3) y por la zona interna del área superior, los lados menores de la pieza de refuerzo (15), que dispone en la zona central de ambos lados menores, de perforaciones circulares (17) y (17'), mientras que en la zona central de la rama de mayor longitud cuenta con una abertura longitudinal (16), coincidente con una abertura (5) existente en la zona central de un rehundido rectangular (4) posicionado en la cara anterior del área existente entre los dos resaltes destinados al apoyo y retención de las baldas o estanterías, con-

tando la superficie externa del rehundido (4) con una pluralidad de ranuras situadas transversalmente, coincidentes en dimensiones con las ranuras (12) existentes sobre una pieza de planta rectangular (11), fabricada en material metálico o similar, provista de una perforación central circular en la que se introduce un tornillo (13), que pasa a través de la ranura (5) hacia el taco de soporte (14) fijado en la pared, muro o paramento.

2. Soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque en la zona de retención emergente del área superior del cuerpo (2) se ha dispuesto una perforación vertical (7) en la que se introduce un tornillo (8).

3. Soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por en la zona inferior de la pronunciación provista de la perforación (7) se acopla una pieza (9) de configuración similar, provista de dos tetones resaltes (10) situados en puntos próximos a los vértices de la pieza (9) en coincidencia con su lado recto.

4. Soporte polivalente perfeccionado para baldas, estantes y similares, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque las ranuras transversales existentes en la superficie del rehundido rectangular vertical (4) coinciden con las ranuras (12) existentes en una de las caras mayores del cuerpo (11).

35

40

45

50

55

60

65

